Núm. 295 AÑO IV. Pag. 1177

DIARIO DE MALLORCA

del martes 22 de Octubre de 1811.

Sta. Córdula M. y Sta. Salomés.=Rogativa en S. Antonio.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Atec. Ast.
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el Sol á las 6
7 de la m.	16 g.	28 p. 3½ l.	Sud.	y 35 m. y 30 s.
12 del dia	18 g.	28 p. 4½ l.	Este.	se pone á las 5
5 de la t.	18 g.	28 p. 4½ l.	Este.	y 25 m. y 11 s.

Cádiz 11 de setiembre.

Extracto de la sesion de las Córtes.

La comision de Justicia sobre la causa del general Echavarri dice: que no habiendo méritos en ella para su prosecucion, y no apareciendo probado ninguno de los indicios ó causas que se le imputan, es de dictámen que se sobresea en ella, y se remita el expediente al Consejo de Regencia, para que en vista de lo que de sí arroje haga justicia, quedando libre y expedito dicho general para ser empleado en el exército, y pueda pedir contra quien convenga á su derecho. Sr. Laguna: que quando se ha tratado de este asunto el Sr. Marques de Villafranca ha tenido la delicadeza de no asistir, y que así pide que el Sr. Robira Presidente que fué de la Junta superior de Murcia, salga del Congreso y se lea la causa de los pies á la cabeza. Contextó el Sr. Robira que no

se hallaba en el caso que debiera salir del Congreso, que ha oido algunas equivocaciones que le es preciso desvanecer. Sr. Anér pidió que se leyese el parecer fiscal: así se hizo y en seguida una representacion de la Junta de Murcia al capitan general de aquel Reyno. Sr. Martinez dixo: que el dictamen de la comision se contradecia, pues por una parte dice que se sobresea, y por otra que pase á la Regencia para que reclame los daños y perjuicios: &c. que opina debe pasar al Consejo de guerra para que en vista del expediente informe al Consejo de Regencia &c.

Señor Ostalaza que se sobresea mediante á no haber bastante fundamento para seguirla y haber pasado 14 meses de arresto por indicios. Sr. García Herreros que se pierde el tiempo en asuntos que no pertenecen al Congreso, que S. M. no está enterado en esto, y que ni debe mandar que se sobresea en ella ni que siga: que pide formalmente á S. M. que no vengan aquí las causas. El Sr. Gomez Fernandez era de opinion contraria. Sr. Caneja habló contra el dictámen de la comision, y que su parecer es que pasára al Consejo de Regencia. Sr. Zorraquin, que no debia haber venido aquí esta causa, y que se le exprese así al Fiscal de ella. Se alargó la discusion leyendose una representacion del general Echavarri, y el dictámen de la comision, y fué reprobado por el Congreso. Se leyó una representacion del Marques de Villanueva del Prado sobre sus méritos y servicios.

Se aprobó una proposicion del Señor Martinez, y se leyó una adicion del Sr. Arispe firmada de varios Señores Americanos.

Continuó la discusion del proyecto de constitucion, y el Sr. García Herreros hizo la proposicion de que se haga un Decreto por S. M. declarando, que deben gozar los derechos de ciudadanos los subdiaconos, los que sirven en la guerra, y los que tengan empleos públicos; y siendo admitida á discusion se mandó pasára, á la co-

mision de constitucion para que se extienda el Decreto. Igualmente se admitió la del Sr. Castillo en que pedia que se declaren por españoles, y que en su virtud puedan entrar en todos los Colegios, Corporaciones &c. los originarios de Africa &c. y Se mandó pasára á la misma comision. Se leyó el 4.° miembro del artículo 25, y quedó aprobado. Igualmente el 5.°, y discutiendose el 6.° dixo el Sr. Villanueva: que no pertenecía á la constitucion sino á una comision de educacion pública. Sr. Llera, que se oponia al artículo porque era privar á infinitos españoles de este derecho. Sr. Castillo, que hiciese alguna excepcion con respeto á los indios: otros Señores hablaron y resultó aprobado por pluralidad.

Despues se leyó el articulo 26: y siendo desechadas algunas adiciones que se presentaron se aprobó y el Sr. Presidente mandó levantar la Sesion pública.

Gazeta extraordinaria de la Junta Superior del Reyno de Valencia del 9 de octubre de 1811.

Esta tarde á las cinco han intentado los enemigos asaltar con empeño el castillo de Sagunto, habiendo durado el fuego de cañon y fusilería hasta las siete: á las ocho se ha recibido el parte de haber sido completamente rachazados, cuya noticia se apresura á comunicar al público el Excmo. Sr. D. Joaquin Blake para su satisfaccion, que debe ser tanto mayor quanto á aquella valiente guarnicion compuesta de tropas valencianas, está dando á sus compatriotas un heroico exemplo de la firmeza y constancia, que en las ocasiones que se ofrezcan deben tener para frustrar las ideas de los enemigos. = Valencia 8 de octubre de 1811. = Ramon Pirez.

Noticias del País.

Dia 19 de los corrientes en la Iglesia Catedral de este reyno se abrió escuela de sagrada Escritura que es-

tá á cargo del Canónigo Lectoral de dicha Sta. Iglesia, y continuará en los mismos términos que en los años anteriores. Se exôrta á los Sres. eclesiásticos que asistan puntualmente á escuela tan útil.

Qualquiera que quisiere embarcar géneros, ó ir de pasagero para Malta, saldrá para dicho destino dentro de 3 dias, la Goleta inglesa la Manuela, armada con 4 cañones y dos pedreros: acudirán al Capitan de la misma, ó á D. Guillermo Stirling quien les dará razon: el mismo sugeto tiene una porcion de cola muy inferior para vender.

Están para alquilarse dos almacenes contiguos situados en la calle del estudio general casa núm. 27.

Tambien se alquilan unas casas con la condicion de hacerles alguna obra: dará razon el P. Gaspar Quintana religioso Minimo.

Estàn para venderse unas casas botiga y entresuelos situadas en la calatrava junto á Sta. Fé: dará razon el Editor de este Periodico.

Tanbien se vende un molino que solo tiene media torre, y en frente de las siete arenas en el camino del portichol dará razon José Moll.

Embarcaciones que antes de ayer y ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Mataró en 4 dias el Laud del patron Manuel Constanza catalan, con 8 pasag., cargo de varios géneros y balija.

De Lloret en 2 dias el Laud del patron Bartolome Duralt catalan con 4 pasag, y cargo de castañas y manzanas.

De Villanueva en 3 dias la Goleta de guerra Patrióta, su comandante D. Martin Badia con 2 pasag.

De Valencia en 3 dias el Laud del patron José Beltran valenciano, con un pasag. y cargo de arroz, paños, papel y balija.

Teatro: Hoy se representa la comedia en 4 actos titulada: *el Escultor y el Ciego*, con una primorosa tonadilla y un divertido saynete.

Imprenta de Buenaventura Villalonga.

SUPLEMENTO AL DIARIO
de Mallorca.

Del Martes 22 de Octubre de 1811.

(Gratis para los Señores subscriptores.)

Noticias de oficio.

El Sr. D. Manuel Andres y Embite, del Consejo de S. M. alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Mayor de esta Ciudad, &c. &c. &. acaba de recibir en esta hora de la una de la noche el oficio que sigue del Excmo. Sr. D. Francisco Ballesteros.

El general Ballesteros tiene el honor de comunicar al Caballero Corregidor de Algeciras, para que se sirva hacerlo á todos los pueblos del campo de Gibraltar, el haber batido y derrotado completamente una division enemiga de 3Ɔ hombres.

Campos gloriosos de Ximena 25 de Setiembre de 1811 á las tres y media de la tarde. = Ballesteros.

Lo que noticio á este benemérito público para su justo júbilo, y que tributando las debidas gracias al Altísimo, dirijan igualmente sus fervorosos votos al Dios de los Exércitos por la conservacion de S. E., como tan digno defensor de la patria, de la religion santa, y de nuestro legítimo Soberano el Sr. D. Fernado VII, y por la felicidad de las bizarras, valerosas y aguerridas tropas de la 1.ª y 3.ª division del 4.º exército. Algeciras 26 de setiembre de 1811. = Manuel Andrés y Embite. (*Gazeta extraordinario de Valencia.*)

Cádiz 17 de setiembre.

Con referencia á cartas á la gazeta de la Coruña se asegura, que el sexto exército se acaba de cubrir de glo-

ria, destrozando á los enemigos, haciendoles de 600 á 700 prisioneros, y habiendoles causado la pérdida de 500 muertos y 1100 heridos. A la salida del correo habian entrado ya en Astorga 400 prisioneros. (*Diario de la tarde.*)

Noticias de Castilla.

Los franceses, reunidos en número de 250 entraron á atacar á Santocildes que se hallaba en Astorga con 300 hombres. Este sábio general se retiró á sus puntos de Villafranca del Vierzo, con el objeto de esperar á los enemigos, los que destacaron 600 caballos en su observacion que no permitió nuestra retaguardia se escapase uno tan solo. Conociendo los enemigos la gran dificultad que presentaba su empresa, y teniendo noticias que el exército aliado asomaba por Salamanca, formaron su plan de retirada, destacando 100 hombres para reforzar la divicion que tiene en el dicho Salamanca. El conde Dorsenes ha tomado el mando, segun dicen, del exército que salió de Portugal; pero se cree solo sea divisionario.

Utrilla, provincia de Sória, 27 de setiembre.

Acabamos de saber que nuestra division entró ayer en Calatayud, y al amanecer sorprendió aquella guarnicion. Mataron muchos franceses, y el resto se encerró en el convento de la Merced, el que se disponen á volar hoy mismo.

Parte del 28.

A los franceses cerrados en el convento de la Merced, con muchos del pueblo afrancesados, se les pasó ayer parlamento, el que no han querido admitir; y ha dado órden nuestro general de recoger todas las lanas ensacadas, con las que ha hecho trincheras: á la hora esta ya tenemos 80 prisioneros, y 150 muertos; para mañana estará evacuado nuestro empeño, pues serán entregados ó quemados. Estamos minando por baxo del dicho convento.

El brigadier D. Juan Martin el Empecinado me manda decir con fecha del 26 á la media noche, lo que á la letra copio.=Campo de Calatayud 26 de setiembre. Esta mañana la tercera y quarta compañía de voluntarios de Madrid han marchado con el fusil al hombro, sin pararse ni tirar un tiro, contra 100 franceses; han sufrido dos descargas cerradas, sin mas pérdida que la de un hombre; pero á la bayoneta han matado 43, quedando prisioneros los restantes 57. Quinientos franceses están cerrados en el convento de la Merced, y nuestro general Empecinado está resuelto á maniobrar mañana.

Alicante 10 *de octubre.*

Las cartas del incomparable Mina del 17 del pasado pintan su estado victorioso en medio de 23Ɔ enemigos que han concebido el proyecto de destruirle, y que en aquellos dias se decidieron á realizarlo, quedando burlados en todas sus tentativas. Este admirable guerrero situado en las alturas de Sta. Cruz de Campezo, recibió oficios del primer edecan del Emperador, *Reille*. gobernador de Pamplona, de la diputacion y Mendirí, haciendole brillantes ofertas, siendo una de ellas elevarlo al alto grado de general, y proporcionarle quanto pidiese.

Un amigo del nuestro héroe fué destinado á dar los primeros pasos en esta reduccion. Mina aparentó oirle con gusto y no desagradable las ofertas, por lo que juzgaron los seductores haber vencido todos los obstáculos. Se señaló por él el pueblo de *Loez* para que el general acudiese el 14 con el objeto de avistarse y conferenciar los dos sobre tan interesantisimo y oportuno particular. Con efecto salió Mina con su caballería para dicho punto; mas el general frances se receló, y embió en su lugar al diputado del reyno *Navarro*, al de Estella D. Francisco *Aguirre*, al famoso frances *Echechuri*, à D. José *Puru* y á D. Sebastian Irujo. Mina los recibió con agasajo, co-

mió con ellos, y quando mas abandonados se hallaban á la idea lisongera de partir con él á Pamplona, les habló en los términos siguientes. »*Señores; el general ha comisionado á Vds. para tratar conmigo el que sea traidor á mi patria. Su delito de Vds. tan atroz como vil, tiene demasiada notoriedad para necesitar de pruevas. Baxo cuyo supuesto Vds. vendrán atados......* Asì se verificó, y en Santa Cruz de Campezo mandó pasarlos por las armas.

El presidente de la junta de Soria avisa de oficio que su comandante general Durán y el Empecinado marchan sobre Zaragoza con 6⊘ infantes y 1⊘ caballos. Se cree la retirada de los enemigos de Murviedro, donde el 7 por la tarde hubo un sangriento combate, cuyo resultado se ignora.

Noticias de Granada.

Se dice que el alcalde de Ontivar ha obtenido una famosa victoria sobre los franceses en el castillo de la Herradura, que está entre Almuñecar y Nezla, ascendiendo la pérdida de los enemigos entre muertos, heridos y prisioneros á 600 hombres. Tambien se da por cierto que ha sido pasada á cuchillo la guarnicion de Marbella; que Málaga y pueblos inmediatos se hallan en insurreccion por la exórbitante contribucion de cien millones que les ha puesto el Mariscal Soult.

Casi todas las tropas que habia en las Alpujarras y en Granada han salido para Málaga: en Granada apenas quedan 300 hombres. (*Diarios de Alicante.*)

EN LA IMPRENTA DE BUENAVENTURA VILLALNGA

En la calle de las Monjas de la Misericordia.